



## Especialización y Maestría en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social

### Derecho Colectivo del Trabajo I

**CRÉDITOS:** 10

**CARGA HORARIA:** 40 horas

**CANTIDAD DE CLASES:** 40 horas

#### **FUNDAMENTACIÓN:**

La necesidad académica del Curso reside en su proyección y conexión social y se refleja a través una alta demanda de especialización que ha generado en las últimas tres décadas en abogados y licenciados en relaciones laborales que requieren profundizar conocimientos y adquirir habilidades y competencias en las áreas de práctica profesional, docencia e investigación.

#### **OBJETIVOS:**

La unidad temática tiene por objetivo profundizar el conocimiento jurídico especializado y avanzado sobre las relaciones colectivas del trabajo, sus principios, normas e instituciones que, en el ejercicio de la libertad sindical, conforman un entramado de interacción complejo y dinámico de los sujetos colectivos, el conflicto y la negociación colectiva. Se particulariza el análisis del sujeto sindical y sus organizaciones representativas.



## METODOLOGÍA EMPLEADA EN EL CURSO:

Metodología expositiva, Estudio de casos

## FORMA DE EVALUACIÓN:

Planteo de caso, análisis y resolución

## PROGRAMA

### EL DERECHO COLECTIVO Y LA LIBERTAD SINDICAL

Prof. Jorge Rosenbaum Rimolo

I: Las relaciones colectivas y el Derecho colectivo del trabajo.

Clase 1: Introducción. Programa. Metodología. Evaluación. Bibliografía indicativa.

Génesis y evolución de las relaciones colectivas del trabajo.

Clase 2: El Derecho Colectivo del Trabajo: concepto y denominación. Relaciones entre el Derecho individual y colectivo: las teorías.

Clase 3: Cont. Relaciones entre el Derecho individual y colectivo: las teorías.

Clase 4: Componentes de la estructura del Derecho colectivo del trabajo.

Principios (o un principio esencial). Sus componentes principales: sub principios o reglas.

Clase 5: Otros componentes secundarios y su importancia. Proceso de constitucionalización del derecho sindical a nivel mundial.

Clase 6: Análisis de normas internacionales. Convenios y Recomendaciones de



Declaraciones sobre principios y derechos fundamentales. Declaraciones en

el MERCOSUR.

Clase 7: Normas constitucionales e infraconstitucionales en Uruguay.

## II EL PRINCIPIO DE LIBERTAD SINDICAL.

Clase 8: La libertad sindical como derecho fundamental. Bases conceptuales y marco normativo. Relaciones con el derecho de asociación y particularismos en el derecho colectivo del trabajo.

Clase 9: Contenidos y proyecciones de la libertad sindical.

Clase 10: La libertad sindical en el nivel individual. Interpretaciones sobre la libertad sindical negativa. Cláusulas sindicales. La libertad sindical en el nivel colectivo.

Clase 11: Modelos de protección de la libertad sindical: fuero sindical; prácticas desleales; actos de discriminación y de injerencia; discriminación antisindical.

Clase 12: La protección regulada en Uruguay por la Ley 17.940. Aspectos sustantivos y procesales.

Clase 13: Cont. La protección regulada por la Ley 17.940.

Clase 14: Invitados: el fuero sindical en Argentina y Brasil.

Clase 15: Jurisprudencia sobre fuero sindical. CIDH: opinión consultiva sobre libertad sindical y otros derechos, con perspectiva de género.

Clase 16: Facilidades sindicales. Otras facilidades o derechos no previstos en la



Clase 17: Los sindicatos: orígenes y evolución histórica. Elementos para conceptualizar al sindicato. Tipologías. Reglas esenciales para la constitución de sindicatos.

Clase 18: Regulaciones de la ley 20.127. Registro y personería jurídica y gremial de las organizaciones profesionales. Elementos reglamentarios. Efectos sobre el derecho de información y la retención de la cuota sindical.

Clase 19: El sindicato como agente de representación. Pluralidad sindical.

Representatividad. Conceptualización e importancia de la “mayor representatividad”. Reflexiones sobre los derechos de los sindicatos minoritarios en Uruguay.

Clase 20: Desafíos y respuestas del sindicalismo a los cambios contemporáneos: trabajo a distancia, robotización, economía digital, algoritmos, inteligencia artificial.

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

### SUGERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS MERAMENTE INDICATIVAS

#### EL DERECHO COLECTIVO Y LA LIBERTAD SINDICAL (2023)

Prof. Jorge Rosenbaum Rimolo

Allocati, A., Derecho del Trabajo. Derecho Individual y Derecho Colectivo. Sus caracteres, en Derecho Colectivo Laboral, Ed. Depalma, Buenos Aires, 1973, pág.

3 y ss.



Congreso Iberoamericano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social,

Montevideo, 1989, Tema II: El estado frente a la autonomía colectiva.

Babace, H., La representación sindical, FCU, Montevideo, 1993

Barretto, H., La norma y el derecho a la libertad sindical, en rev. Derecho Laboral N° 249, 2013

Barretto, H., La libertad sindical revisitada: La autonomía como clave emancipatoria, Alegatos N° 78, México, 2011

Bueno Magano, O., Manual de Direito de Trabalho, vol. III, pág. 11 y ss.  
Carballo Mena, C., Libertad sindical, Caracas, 2012

Daübler, W., Derecho del Trabajo (traducc.), MTSS, Madrid, 1994

De Buen, N., Derecho del Trabajo, México, t. II, pág. 532 y ss.

De la Cueva, M., El Nuevo Derecho Mexicano del Trabajo, 1983, t. II, pág. 214 y ss.

De Ferrari, F., Derecho del Trabajo, Ed. Depalma, Bs. As., 1971, vol. IV, pág. 3 y ss.

Ermida Uriarte, O., Sindicatos en Libertad Sindical, FCU, Montevideo, 2012.

- La protección contra los actos antisindicales, FCU, Montevideo, 1987

-Formas de acción gremial en la empresa, en Rev. Derecho Laboral, No. 131, jul.-set., 1983

- 7 estudios de derecho colectivo del trabajo, Coordinador, AA. VV, Serie



Cuadernos, núm. 21, FCU, Montevideo, 1994

Gari, P. y Pérez del Castillo, M., Manual de derecho colectivo del trabajo :  
introducción - práctica - normativa – jurisprudencia, FCU, Montevideo, 2012

Giugni, G., Derecho Sindical (traducc.), IELSS, Madrid, 1983

Hueck, A. y Nipperdey, H., Compendio de Derecho del Trabajo (traducc.), RDP,  
Madrid, 1963

Jiménez de Aréchaga, J., La libertad sindical, FCU, Montevideo, 1980

Kahn Freund, O., Trabajo y Derecho (traducc.), MTSS, Madrid, 1987

Krotoschin, E., Cuestiones fundamentales de derecho colectivo de trabajo, en Rev.  
Fac. de Der. y Ciencias Sociales, Montevideo, 1957, No. 4

Mascaro Nascimento, A., Direito Sindical, Ltr., Sao Paulo, pág.79 y ss.

Mantero de San Vicente, O., Derecho Sindical, 3<sup>a</sup>. edición, Montevideo, marzo de  
2023

- Protección de la libertad sindical (Coordinador), FCU, 2006

Neves Mujica, J., Derecho colectivo del trabajo. Un panorama general. 1<sup>a</sup>. edición,  
Lima, Palestra Editores S.A.C., 2016

Ojeda Avilés, A., Derecho Sindical, Madrid, 1988

Palomeque López, M.C., Derecho Sindical Español, Tecnos, Madrid, 1994

Pasco Cosmópolis, M., Los sindicatos en Iberoamérica, Aele, Lima, 1989

Pérez del Castillo, S., Introducción a las relaciones colectivas de trabajo, FCU,



Montevideo, 1995

Plá Rodríguez, A., *Curso de Derecho laboral*, t. IV, vol. 1, Montevideo, 1999, págs.

7 a 22

Raso, J., Barretto, H. y Loustaunau, N., *Las nuevas relaciones laborales en Uruguay*, FCU, Montevideo 2010

Raso, J., Dono, L. y Santestevan, A., *La libertad sindical: una puesta al día en el derecho uruguayo*, en *Veinte Estudios en Homenaje a Ricardo Mantero*, FCU, Montevideo, 2004

Raso, J. y Castello, A., *Derecho Colectivo del Trabajo*, Tomo IV. FCU, Montevideo,

2021

Rosenbaum Rimolo, J., *El principio de libertad sindical y su protección. Una mirada desde el Convenio 87 de la OIT*, Academia Brasileira de Direito do Trabalho, 2021

Russomano, M.V., *Principios Gerais de Direito Sindical*, Ed. Forense, Río de Janeiro, 1995

Sala Franco, T. y Albiol Montesinos, I., *Derecho Sindical*, Madrid, 1999

Sanguineti Raymond, W., *Lesión de la libertad sindical y comportamientos antisindicales*, MTSS, Madrid, 1993

Sarthou, H., *Derecho y sociedad*, vol. I, FUC, Montevideo,  
- Perspectivas del Derecho Colectivo del Trabajo, en Rev. Derecho Laboral No. 123, jul.-set., 1981, pág. 577 y ss.

Villavicencio, A., *La libertad sindical en el Perú*, OIT –PLADES, Lima, 2010



FACULTAD DE  
**DERECHO**



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY